

» La comunidad gitana

Este año 2009, de compromisos políticos y situaciones amargas, nos permite dar cuenta, una vez más, de la compleja situación que vive la comunidad gitana en España y en Europa. Una población que se estima en nuestro país en más de 650.000 personas y en Europa entre 10 y 12 millones, muchas de las cuales se encuentran en un escenario social difícil, de pobreza y exclusión, y que sufren situaciones de discriminación de manera cotidiana.

Nunca antes la cuestión gitana había ocupado tanto espacio en las agendas estatales y europeas como hasta ahora, con el objetivo de solventar estos retos. Frente a ataques violentos y xenófobos que se sucedieron en países como Hungría o Italia y que daban cuenta de la dificultad de avanzar en temas de convivencia, los máximos organismos y personalidades del escenario europeo respondían con declaraciones de rechazo contundente. El

El significativo número de iniciativas, declaraciones y mensajes de apoyo a la comunidad gitana que vive en Europa no son sin embargo suficientes frente a la pervivencia de las situaciones de exclusión.

propio Comisario europeo de Empleo y Asuntos Sociales V. Spidla exhortó a los Estados miembro a “garantizar la seguridad personal de todas las personas dentro de su territorio” y no cerrar los ojos a “los problemas reales” a los que se enfrenta la comunidad romaní en Europa. Declaraciones de las que se hicieron eco todos los organismos relevantes tanto de la Unión como del ámbito internacional que pusieron de manifiesto hasta que punto Europa está dispuesta a defender los derechos fundamentales, de la igualdad y de la cohesión social proclamados en los Tratados de la Unión Europea.

Quizás por ello se generaron grandes expectativas con las reuniones de la Plataforma Europea para la Inclusión de los Gitanos y el acuerdo alcanzado sobre los 10 Principios Básicos Comunes que tienen como meta servir a las instituciones de la UE y a los Estados miembro, así como a los países candidatos, para diseñar e implementar políticas o acciones futuras para la inclusión social de las personas gitanas.

Este año 2009 también España ha decidido unir sus esfuerzos a la Década para la Inclusión



PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA PARA LA INCLUSIÓN DE LOS GITANOS (FOTO: COMISIÓN EUROPEA)

de los Gitanos 2005-2015, una iniciativa intergubernamental sin precedentes que junto a organismos internacionales han acordado aunar recursos para mejorar la situación de la población gitana en 12 Estados con población gitana significativa.

Un elemento a destacar también durante este año son los problemas que se han puesto de manifiesto en relación con las personas gitanas que provienen de países de la Europa del Este, especialmente de Rumania y Bulgaria, que deben enfrentarse a las dificultades que encuentran por ser migrantes y por ser parte de la minoría más rechazada en la mayor parte de las sociedades europeas.

El significativo número de iniciativas, declaraciones y mensajes de apoyo a la comunidad gitana que vive en Europa no son sin embargo suficientes frente a la pervivencia de las situaciones de exclusión que continúan soportando en los diversos ámbitos de la vida. Desde la FSG reconocemos el valor de esos compromisos políticos y declaraciones, pero esperamos que los años venideros nos permitan ver avances más efectivos en las condiciones de vida de las familias gitanas y en el respeto y apoyo a su identidad cultural.



EL COMISARIO V. SPIDLA EN LA PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA

“El contexto de crisis económico-financiera (que cierra un periodo de crecimiento y expansión muy importante de la economía española, pero que no ha beneficiado a todos los ciudadanos por igual) está mostrando su lado más oscuro con los gitanos y gitanas.

LA SITUACIÓN EN ESPAÑA

El contexto de crisis económico-financiera (que cierra un periodo de crecimiento y expansión muy importante de la economía española, pero que no ha beneficiado a todos los ciudadanos por igual) está mostrando su lado más oscuro con los gitanos y gitanas que en estos años habían podido acceder a un empleo y mejorado significativamente su situación. Sabemos que el denominado *modelo español* de trabajo con la población gitana, reconocido a nivel europeo como el más inclusivo y que ha favorecido el mayor avance en diversos ámbitos de la vida de la población gitana se encuentra hoy a prueba.

Nos encontramos frente a desafíos que lamentablemente recaerán sobre las espaldas de las personas que están peor preparadas para asumirlos, en un contexto de mayor necesidad y desprotección y por ello lamentamos la decisión del Gobierno de reducir en dos millones de euros el presupuesto que se dedicaba al Programa de Desarrollo Gitano. No se trata tan sólo del volumen de este recorte (dos tercios de la partida) sino del significado de la medida y el mensaje que se traslada a las administraciones locales y autonómicas, en el sentido de las acciones dirigidas

a las personas gitanas es algo de lo que se puede prescindir o someter a recortes en tiempos difíciles.

Creemos que justamente en estos tiempos de recesión los poderes públicos deben hacer un esfuerzo por proteger a aquellos grupos más vulnerables de nuestra sociedad, evitando que los grandes avances en la integración social logrados por muchas familias gitanas en esta última década de crecimiento económico, se desvanezcan en unos meses y que la recesión económica se lleve por delante los progresos y los objetivos de la cohesión social.

Más allá de los avances alcanzados por la población gitana española, esta minoría continúa sufriendo desigualdad y unos niveles de vida sustancialmente más bajos que el resto de la población mayoritaria. Esas desigualdades son evidentes en el trato discriminatorio que continúan recibiendo las personas por su origen étnico y en una imagen social cargada de prejuicios. Al tiempo que un número importante de los ciudadanos de esta minoría continúan teniendo un acceso restringido a los servicios y recursos generalizados que afectan negativamente sus condiciones de vida y la garantía de la igualdad de oportunidades en terrenos como el acceso al empleo, la educación de calidad, la vivienda o la salud.

EL EMPLEO DE LA POBLACIÓN GITANA EN UN MOMENTO DE REPLIEGUE

Las consecuencias más inmediatas de la crisis tienen su cara más cercana en la destrucción de empleo en determinados sectores y en la reducción de oportunidades de acceso a puestos de trabajo para aquellas personas que están más alejadas del mercado laboral. En el caso de la población gitana, las dificultades de acceso al empleo se dan por diversos motivos, entre ellos, los bajos niveles de formación y la persistencia de prejuicios hacia esta minoría. Una situación que debe hacernos reflexionar sobre las consecuencias que

resultan del modelo de crecimiento económico y social implementado en los últimos años.

Los datos de 2009 muestran que, por una parte, cada vez son más los que se acercan a las oficinas del programa de empleo de la FSG, para incorporarse a los itinerarios de acceso al mercado laboral y, por otra parte, se constata una reducción significativa en los niveles de contratación conseguidos a través de la intermediación de los programas de empleo de nuestra entidad.

Sabemos que un aumento general del desempleo repercute directamente en que un número creciente de hogares gitanos reciban menos ingresos, y que las necesidades sociales harán más patentes las desigualdades de los diversos estratos de la población española y, dentro de ella, de la comunidad gitana. En este contexto, la FSG entiende que se deben priorizar las acciones que mejoren la empleabilidad de las personas gitanas para su inserción en el mercado laboral por cuenta ajena, al tiempo que apoya iniciativas de empleo protegido y de trabajo autónomo.

A pesar del difícil panorama, los resultados obtenidos por las intervenciones en el área del empleo, la capacidad de involucrar recursos y el compromiso de las administraciones locales, regionales y estatales, así como las empresas, confirman una vez más que el programa *Acceder* es una de las iniciativas de inclusión más eficaces y estables en el camino de la incorporación al mercado laboral de las personas gitanas.

LA SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

La población gitana española hace poco más de 30 años que ha entrado de lleno en el sistema educativo general y, a lo largo de ese período, se ha alcanzado prácticamente la totalidad de la escolarización de las niñas y niños gitanos en el primer ciclo de la Educación Obligatoria. Sin embargo, este dato tan significativo no

Hoy en día podemos afirmar que España es el país europeo con una importante población gitana en el que más se ha avanzado en la integración residencial de esta comunidad.

aleja la sombra del absentismo, el abandono temprano y el desfase curricular, especialmente en los últimos años de la Primaria, que se va agravando a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria de las jóvenes y los jóvenes gitanos.

Esa situación de abandono prematuro, que afecta significativamente a las opciones del alumnado gitano de obtener una titulación superior y, en definitiva, a las posibilidades de acceder a un empleo de calidad, debe ser asumida como un reto por todas las partes implicadas: la comunidad educativa, las administraciones públicas responsables, las familias gitanas y los propios niños y niñas gitanas que tienen que asumir cada uno su parte de responsabilidad.

Como así lo entiende la FSG, el año 2009 se ha puesto en marcha el programa *Promociona* que ha asumido entre sus objetivos más inmediatos reducir el abandono escolar prematuro y alcanzar el éxito educativo de un importante número de escolares gitanos en varias ciudades de España.

Tampoco debemos olvidarnos que la población gitana adulta tiene un nivel educativo más bajo que el resto de la población española y, en ese sentido, otros retos a superar tienen que ver con que más del 70% de las personas gitanas mayores de 16 años son analfabetas absolutas o funcionales, lo que se constata como especialmente significativo en las mujeres y la población de mayor edad.



ESPAÑA SE INCORPORÓ EN 2009 A LA DÉCADA PARA LA INCLUSIÓN DE LOS GITANOS

ACCESO A LA VIVIENDA

En la última década la vivienda ha sido un factor determinante tanto para la economía de nuestro país como para la inclusión de la población gitana. Por una parte, la construcción ha sido uno de los motores de nuestra economía y el sector con mayor capacidad de creación de empleo, lo que significó para muchas familias gitanas un cambio cualitativo en su acceso a una vivienda normalizada y a recursos generales.

La exclusión social de una parte de la población gitana ha estado claramente reflejada en su realidad residencial a través de los años, donde la vivienda y el hábitat tienen un carácter muy estructurante de cara a los procesos de exclusión y de incorporación social. La vivienda y las condiciones del lugar donde residimos abren oportunidades de acceder a otros bienes y servicios o, por el contrario, pueden actuar como una barrera insalvable.

Hoy en día podemos afirmar que España es el país europeo con una importante población gitana en el que más se ha avanzado en la integración residencial de esta comunidad. Pero no debemos olvidar, como apunta el *Mapa de Vivienda y Comunidad Gitana* del año 2008 realizado por la FSG en colaboración con el Ministerio de Vivienda, que todavía un 12% de familias gitanas habitan en infraviviendas y que persiste un 4% de familias gitanas que viven en chabolas en nuestro país.

La actuación frente al chabolismo en estos años ha provenido de iniciativas de Ayuntamientos y algunos Gobiernos autonómicos, iniciativas que no han estado exentas de reticencias y rechazos por parte de los vecinos, lo que puede acarrear como consecuencia una voluntad política mermada en cuanto a continuar con estos procesos.

El nuevo Plan Nacional de Vivienda 2009-2012, que aporta instrumentos para intervenir sobre barrios degradados y el chabolismo, así como para el desarrollo de leyes autonómicas sobre vivienda (Cataluña y Andalucía) anuncian oportunidades que se espera tengan un impacto en la situación residencial de las familias en peores situaciones y que en definitiva deberían garantizar un derecho básico como es la vivienda.

LOS DETERMINANTES DE LA SALUD

El contexto social en el que las personas nacen y se desarrollan a lo largo de su vida influye de manera muy significativa sobre su estado de salud. El hecho de pertenecer a un grupo étnico y el entorno en el que se vive, son fundamentales para determinar el estado de salud de las personas y su esperanza de vida. Estas conclusiones son algunas de las publicadas

en el documento *Hacia la equidad en salud. Disminuir las desigualdades en una generación en la comunidad gitana. Estudio comparativo de las Encuestas Nacionales de Salud a población gitana y población general de España, 2006.*

Este informe que se realizó en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo, refleja que la comunidad gitana es especialmente vulnerable a la interacción que los determinantes sociales tienen sobre la salud de las personas y que los indicadores de salud son significativamente peores para la población gitana que para el conjunto de la población. Incluso en algunos casos, si se compara con grupos en situación social y económica vulnerable, este estudio comparativo destaca que las mujeres gitanas refieren un peor estado de salud que los hombres gitanos y que el conjunto de la población femenina española.

LA DISCRIMINACIÓN EN TIEMPOS DE CRISIS

Es imposible obviar el impacto que la crisis económica también está teniendo con respecto a la discriminación y, en particular, en los ámbitos del empleo, la educación y los medios de comunicación, aunque no exclusivamente, donde

“Tenemos confianza en que el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato consiga obtener los recursos necesarios para llevar adelante su misión de proteger y prestar apoyo a las víctimas de la discriminación.”



FAMILIA GITANA (FOTO: COMISIÓN EUROPEA)

En el escenario institucional otro año más damos cuenta de la importancia de contar con dos organismos que están afianzando su trabajo: el Consejo Estatal del Pueblo Gitano y el Instituto de Cultura Gitana.

los casos recogidos por nuestra organización han ido creciendo a lo largo del año.

Paradójicamente, frente al incremento en el número de casos recogidos, la mayor parte de las víctimas decide no denunciar ya sea motivado porque no existan recursos disponibles para dar apoyo a las víctimas o porque estas personas que han sido discriminadas en más de una ocasión saben que en España ninguna sentencia judicial ha incluido medidas reparatorias a las víctimas discriminadas por motivos de origen étnico.

Destacamos en este apartado dos cuestiones fundamentales de cara a la igualdad de trato de la población gitana española. Por un lado, la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en la que se da la razón a la viuda gitana M^a Luisa Muñoz en la reclamación de su pensión al Estado español. Y también, la creación del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación por origen Racial o Étnico que cumple con una obligación legal que veníamos reclamando desde hace varios años y que finalmente vio la luz este año. Tenemos confianza en que este órgano tan importante consiga obtener los recursos necesarios para llevar adelante su misión de proteger y prestar apoyo a las víctimas de la

discriminación por origen étnico, impulsar las acciones de sensibilización social, la difusión de la legislación antidiscriminatoria entre los agentes clave o la realización de estudios sobre la extensión y evolución de este fenómeno. Asimismo, aprovechamos para felicitar y brindar nuestro apoyo en esta importante tarea que le ha sido encomendada a José Manuel Fresno, anterior Director de nuestra Fundación y que presidirá este organismo.

Asimismo, celebramos la creación de un Servicio Especial de delitos de odio y discriminación creado en la Fiscalía de Barcelona.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y EL RECONOCIMIENTO DE LA MINORÍA GITANA

En el escenario institucional otro año más damos cuenta de la importancia de contar con dos organismos que están afianzando su trabajo y que constituyen espacios de participación de la población gitana y de trabajo para llevar adelante cambios significativos en la imagen social de las personas gitanas.

El Consejo Estatal del Pueblo Gitano es el órgano consultivo de la administración pública estatal que crea espacios para la participación de las organizaciones sociales gitanas en los ámbitos que afectan a la elaboración y seguimiento de las políticas que se dirigen hacia esta comunidad. En ese ámbito destacamos que en 2009 el Consejo ha centrado sus esfuerzos en el nuevo *Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010-2012*.

El Instituto de Cultura Gitana: fundación pública dependiente del Ministerio de Cultura que desde su creación en el año 2008 ha venido a reconocer todo el acervo cultural que *lo gitano* ha aportado al *ser español*. El Instituto tiene como misión la importante tarea de recuperar

parte de ese bagaje cultural que se ha ido volviendo invisible a través de los tiempos y de allí la importancia de los premios que otorga cada año para difundir y reconocer el trabajo de gitanos y no gitanos que desde distintas disciplinas (la pintura, la literatura, la política, la investigación...) han enriquecido a la cultura gitana.

Destacamos finalmente las iniciativas políticas e institucionales relevantes en la conmemoración del 8 de abril, **Día Internacional de los Gitanos**, ocasión que no solo constituye una celebración cultural, sino que también significa un avance en el reconocimiento de la identidad de esta minoría. Cabe recordar las celebraciones institucionales en las sedes de los Parlamentos y Asambleas autonómicas, desde el Gobierno central y las instituciones europeas, así como de personalidades como Hillary Clinton quien difundió desde el gobierno de los Estados Unidos un mensaje de apoyo y reconocimiento a la población gitana.

LOS PRINCIPIOS BÁSICOS COMUNES

Principios básicos comunes para la inclusión social de los gitanos que pretenden orientar a las instituciones de la UE y a los Estados miembros a la hora de diseñar y aplicar nuevas políticas o proyectos para la integración del pueblo gitano¹.

1. Políticas constructivas, pragmáticas y no discriminatorias
2. Centrarse explícita pero no exclusivamente en los gitanos
3. Planteamiento intercultural
4. Apuntar a la normalidad
5. Conciencia de la dimensión del sexo
6. Transmisión de políticas basadas en pruebas
7. Uso de instrumentos comunitarios
8. Participación de las administraciones regionales y locales
9. Participación de la sociedad civil
10. Participación activa de los gitanos

¹ El desarrollo de cada uno de estos principios puede consultarse, en español, en el nº49/50 de la revista *Gitanos, Pensamiento y Cultura* (pp. 16-17)



EL CASO DE "LA NENA" EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



MEMORIA DEL PORRAJOS (HOLOCAUSTO) GITANO



PREMIOS DEL INSTITUTO DE CULTURA GITANA